

GUÍA DOCENTE

Fisiología y Ecofisiología Animal

GRADO EN BIOLOGIA (1º y 2º curso)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 07-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
El objetivo general de la asignatura de Fisiología y Ecofisiología Animal es proporcionar los conocimientos básicos para comprender la diversidad fisiológica de los organismos animales, atendiendo tanto las causas inmediatas que originan esta variación (mecanismos próximos), como su función adaptativa (mecanismos últimos). Además, a lo largo del curso se revisarán diversas técnicas y métodos de medición de algunos parámetros fisiológicos comúnmente analizados con el fin de que los estudiantes sean capaces de aplicar esta información al manejo y conservación de las poblaciones animales. * Se estudiarán, junto con las autoridades universitarias, las posibilidades de adaptación de la asignatura a estudiantes con discapacidades o minusvalías.
II.B-Presentación en inglés
The general objective of the Animal Physiology and Ecophysiology course is to provide the basic knowledge to understand the physiological diversity of animal organisms, addressing both the immediate causes that originate this variation (proximate mechanisms) and its adaptive function (ultimate mechanisms). In addition, throughout the course, various techniques and methods for measuring some commonly analyzed physiological parameters will be reviewed so that students will be able to apply this information to the management and conservation of animal populations. * The possibilities of adapting the course to students with disabilities or handicaps will be studied together with the university authorities.

III.-Resultados de Aprendizaje



COM1. Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica, comprendiendo problemas complejos y multidimensionales y resolviéndolos aplicando el método científico.

COM2. Realizar e interpretar análisis y diagnósticos fisicoquímicos, biológicos, higiénico-sanitarios, bioensayos y pruebas funcionales, especialmente en los ámbitos sanitario, industrial, agroalimentario y medioambiental, y emisión de los correspondientes informes.

COM3. Analizar e interpretar los mecanismos de la herencia, la evolución, la biodiversidad y el registro fósil.

COM4. Participar en análisis y estudios filogenéticos, taxonómicos, paleontológicos, biogeográficos y ecológicos de los seres vivos, especialmente aquellos que se sirvan como base para estudios demográficos y epidemiológicos, en los ámbitos sanitario, agroalimentario y medioambiental.

COM8. Ejecutar la gestión, control y tratamiento de agentes físicos, químicos y biológicos y sus productos tóxicos, en todos los ámbitos de la Biología.

COM9. Aplicar principios deontológicos y cumplir las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional.

COM11. Promover y gestionar proyectos (I+D+i) en biología, incluyendo la búsqueda de financiación, la coordinación de equipos multidisciplinares y la divulgación de resultados científicos. Participar en actividades de educación, formación y divulgación científica, utilizando herramientas pedagógicas y tecnológicas avanzadas para comunicar conocimientos biológicos.

CON03. Conocer la complejidad estructural y funcional de los diferentes niveles de organización biológica (celular, tisular, organológico y sistémico) en seres vivos.

CON08. Conocer la regulación e integración de las funciones vitales de los seres vivos y su interacción con el medio ambiente (rasgos adaptativos).

CON24. Conocer la ética de la actividad profesional, las implicaciones bioéticas de la experimentación con seres vivos, el trabajo en el medio natural y las aplicaciones biotecnológicas.

CON25. Conocer cómo trabajar adecuadamente en un laboratorio, incluyendo fundamentos de seguridad, manipulación, y eliminación de residuos en un marco de sostenibilidad y reducción del impacto ambiental.

HAB1. Manipular, describiendo, clasificando, identificando y conservando muestras biológicas.

HAB2. Trabajar adecuadamente en un laboratorio, seleccionando de manera crítica (actualizada) y aplicando las técnicas asociadas al ámbito de la biología.

HAB4. Evaluar críticamente las fuentes de información científica y comunicar de manera oral y escrita conceptos, metodología y resultados de estudios biológicos.

HAB5. Integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y/o laboratorio con los conocimientos teóricos.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Plan Nuevo

BLOQUE 1: CONCEPTOS BÁSICOS

Tema 1: Introducción a la Fisiología y la Ecofisiología animal.

Tema 2. Escalas en las respuestas fisiológicas.

Tema 3. Fisiología y tamaño corporal.

BLOQUE 2: FISIOLOGÍA COMPARADA

Tema 4. Osmorregulación y excreción.

Tema 5. Energía y metabolismo.

Tema 6. Respiración y circulación.

Tema 7. Fisiología nutricional.

Tema 8. Temperatura y termorregulación.

Tema 9. Tejidos excitables

Tema 10. Regulación hormonal

BLOQUE 3: ADAPTACIÓN Y CONSERVACIÓN DESDE LA ECOFISIOLOGÍA

Tema 11. Animales en ambientes extremos y especializados

Tema 12. Ecofisiología de la Conservación.

Plan antiguo

BLOQUE 1: CONCEPTOS BÁSICOS

Tema 1: Introducción a la Fisiología y la Ecofisiología animal. Fundamentos de la ecofisiología. Los animales y su ambiente. Medio interno y homeostasis.

Tema 2. Escalas en las respuestas fisiológicas. Respuestas fisiológicas a distintos niveles.

Tema 3. Fisiología y tamaño corporal. Tamaño y escalado. Isometría y alometría.

BLOQUE 2: FISIOLOGÍA COMPARADA

Tema 4. Osmorregulación y excreción. Balance hídrico y salino. Eliminación de desechos.

Tema 5. Energía y metabolismo. Metabolismo anaeróbico y aeróbico. Tasas metabólicas. Balances energéticos.

Tema 6. Respiración y circulación. Sistemas respiratorios. Sistemas circulatorios. Hipoxia y anoxia.

Tema 7. Fisiología nutricional. Sistemas y procesos digestivos. Regulación de la actividad digestiva. Ecofisiología nutricional

Tema 8. Temperatura y termorregulación. Efectos bioquímicos y fisiológicos de la temperatura. Ambientes térmicos y respuesta y estrategias animales. Ecología térmica.

Tema 9. Tejidos excitables I. Transmisión sináptica. Integración neural. Sistemas nerviosos.

Tema 10. Tejidos excitables II. Sistemas sensoriales.

Tema 11. Tejidos excitables III. Funcionamiento y estructura muscular. Tipos de musculatura

Tema 12. Regulación hormonal I. Hormonas. Sistemas hormonales animales. Regulación.

Tema 13. Regulación hormonal II. Cronobiología. Reproducción. Estrés.

BLOQUE 3: ADAPTACIÓN Y CONSERVACIÓN DESDE LA ECOFISIOLOGÍA

Tema 14. Ambientes extremos. Ambientes terrestres extremos. Ambientes acuáticos extremos

Tema 15. Ecofisiología de la Conservación. Aportaciones de la ecofisiología a la biología de la conservación.

(El tema 9 del plan nuevo incluye los temas 9, 10 y 11 del antiguo, y el tema 10 del plan nuevo, los temas 12 y 13 del antiguo.

Por lo demás, el temario y el contenido será similar)

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
------	-------------



Asistencia a clases teóricas	(AF01) Clases magistrales: permiten la adquisición de conocimientos teóricos básicos de las asignaturas del grado. Suelen estar apoyadas en material bibliográfico o presentación y se acompaña con una parte de debate y reflexión sobre lo transmitido
Resolución de ejercicios, problemas, casos	(AF02) Actividades de resolución de problemas y ejercicios: se plantean problemas y ejercicios aplicados, que permiten al estudiante aplicar los conocimientos y destrezas adquiridos en la asignatura, para analizarlos y/o resolverlos de forma individual o grupal. Pueden resolverse en el aula de manera presencial o fuera del aula, así como de manera individual o grupal.
Otras actividades	(AF03) Estudio y trabajo autónomo: El/la estudiante de forma individual, trabaja los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura o materia. trabajo individual o grupal para la resolución de dudas, problemas, trabajos o proyectos, lecturas, asistencia a talleres, jornadas etc. que de forma autónoma realiza el estudiante. Pueden realizarse por medio de foros y chats para favorecer la interacción y la reflexión grupal sobre el objeto de aprendizaje que se esté trabajando.
Prácticas	(AF04) Prácticas de laboratorio: Actividades prácticas que los estudiantes llevan a cabo en un entorno de laboratorio, utilizando los recursos específicos necesarios y bajo la supervisión y control del profesor. Es una actividad presencial.
Prácticas	(AF06) Prácticas de campo y visitas técnicas: actividades que se realizan fuera del aula y que permiten adquirir y ampliar los conocimientos y habilidades adquiridos dentro del entorno universitario.
Lecturas	(AF07) Actividades formativas complementarias para el aprendizaje activo: permiten complementar los conocimientos y destrezas adquiridos en la asignatura y el desarrollo de determinadas habilidades y competencias. Se desarrollan en el marco de las estrategias metodológicas innovadoras y pueden ser actividades basadas en la resolución de casos y de problemas, la superación de retos, la realización de proyectos o servicios, la visualización de videos, el análisis de lecturas, la participación en debates, etc.
Otras actividades	(AF09) Elaboración de informes: La realización de informes consiste en el desarrollo y entrega, de forma individual o en grupo, de un caso de documentación sobre un tema relacionado con los contenidos de la asignatura.
Presentaciones orales	(AF10) Presentaciones: Los/las estudiantes en grupo o individualmente trabajan una determinada temática que puede haber sido asignada por el profesor o profesora, o elegida por ellos para estructurar un contenido concreto que deben exponer al resto de sus compañeros de clase.



Otras actividades	(AF11) Realización de pruebas: Como parte de las acciones formativas, se establecerán pruebas para el seguimiento y evaluación de la asimilación de contenidos por parte del estudiante.
-------------------	--

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	31
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	6
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	14
Realización de pruebas	9
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	12
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	14
Preparación de pruebas	46
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 21 a Semana 32	Clases magistrales, clases invertidas, trabajo en equipos, análisis de casos, lecturas de artículos científicos, seminarios de investigación, utilización de TICs para afianzar conocimientos, etc.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 21 a Semana 32	Resolución de ejercicios en clase
Trabajos colectivos	Semana 21 a Semana 32	Trabajo en grupo sobre un tema relacionado con la asignatura y presentación oral del mismo
Prácticas	Semana 21 a Semana 22	Prácticas de laboratorio y análisis de datos
Prácticas	Semana 27 a Semana 27	Prácticas de campo y análisis de datos
Prácticas	Semana 30 a Semana 30	Salida de campo
Seminarios	Semana 31 a Semana 31	Seminario sobre la salida de campo
Tutorías académicas	Semana 21 a Semana 35	Tutorías a demanda del alumnado

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Plan nuevo (2393):

Sistemas de evaluación	Actividad	Carácter	Tipo	Nota mínima	%	Periodo	Contenido
Prueba escrita Teoría (SE01)	Examen del contenido teórico	Individual	RE	5/10	60%	Convocatorias oficiales	Contenido teórico
Prueba escrita salida/P2 (SE02)	Evaluación sobre la salida y la P2	Individual	NoRE	0/10	5%	Convocatorias oficiales	Contenido trabajado en la salida al campo y la P2
Informes de contenido trabajado en Prácticas (SE03)	Informes de los contenidos y resultados de las prácticas	Individual/grupal	RE	5/10	20%	Durante periodo lectivo y convocatorias oficiales	Análisis e interpretación de los contenidos y resultados de las prácticas
Presentación oral (SE04)	Base visual y presentación oral de un tema relacionado con la asignatura	Grupal	NoRE	0/10	15%	Durante periodo lectivo	Exposición oral de una investigación sobre temas relacionados con la asignatura

RE: actividad reevaluable; NoRE: actividad no reevaluable

CONVOCATORIA ORDINARIA:

1. Examen del contenido teórico: Será reevaluable y le corresponderá el 60% de la nota final. La valoración se realizará mediante prueba escrita de todos los contenidos teóricos. Es necesaria una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 en dicho examen para aprobar la asignatura.
2. Prueba escrita sobre la salida y la actividad P2: Será no reevaluable y le corresponderá un 5% de la nota final. No es necesaria nota mínima en esta prueba para superar la asignatura, pero la asistencia a la salida y a la actividad P2 serán obligatorias.
3. Memoria de prácticas: Será reevaluable y le corresponderá un 20% de la nota final. La valoración se realizará mediante la entrega de informes que conformarán la memoria. Es necesaria una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 en la memoria para aprobar la asignatura. La asistencia a prácticas será obligatoria.
4. Trabajo grupal: Será no reevaluable. Le corresponderá el 15% de la nota final. Se evaluará tanto la presentación oral como el material utilizado para la misma. No es necesaria nota mínima en esta prueba para superar la asignatura. Será necesario asistir a las presentaciones de todos los grupos.

En caso de no superar la nota mínima en las pruebas revaluables, la nota final de la asignatura se corresponderá a la nota mínima de la prueba reevaluable no superada. En caso de superar la nota mínima en las pruebas revaluables, la nota final será calculada como la media ponderada de todas las actividades evaluables. La nota mínima final para aprobar la asignatura será de 5 puntos sobre 10.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En caso de no aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria, será posible presentarse de nuevo a las pruebas revaluables para las que no se haya superado la nota mínima.

CONVOCATORIA ADELANTADA:

Quien haya solicitado la convocatoria adelantada deberá ponerse en contacto con la profesora responsable de la asignatura tan pronto sea posible para que le facilite la información y/o material necesario para la evaluación que será similar a la que seguirá el resto de personas matriculadas en la asignatura.

—

Plan antiguo (2317 y 2365):



Sistemas de evaluación	Actividad	Carácter	Tipo	Nota mínima	%	Periodo	Contenido
Prueba escrita	Prueba escrita, teórico-práctica	Individual	RE	5/10	60%	Convocatorias oficiales	Prueba escrita relacionada con los contenidos teóricos de la asignatura
Memoria de prácticas	Interpretación de los resultados obtenidos en las sesiones prácticas	Individual	RE	5/10	20%	Durante periodo lectivo y convocatorias oficiales	Memoria escrita de los datos obtenidos durante las prácticas y análisis realizados sobre los mismos
Presentación de informes	Elaboración de un documento escrito sobre un tema relacionado con la asignatura	Grupal	NoRE	0/10	10%	Durante periodo lectivo	Trabajo/informe/cuestionario escrito en grupo relacionado con los contenidos de la asignatura
Exposición oral	Presentación oral del informe preparado en grupo sobre el un tema relacionado con la asignatura	Grupal	NoRE	0/10	10%	Durante periodo lectivo	Presentación oral del trabajo en grupo

RE: actividad reevaluable; NoRE: actividad no reevaluable

CONVOCATORIA ORDINARIA:

1. Examen Escrito: Será reevaluable y le corresponderá el 60% de la nota final. La valoración se realizará mediante prueba escrita de todos los contenidos teóricos. Es necesaria una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 en dicho examen para aprobar la asignatura.
2. Memoria de prácticas: Será reevaluable y le corresponderá un 20% de la nota final. La valoración se realizará mediante la entrega de informes que conformarán la memoria. Es necesaria una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 en la memoria para aprobar la asignatura.
3. Trabajo grupal: Será no reevaluable. Le corresponderá el 20% de la nota final. El alumnado trabajará en equipos para realizar un trabajo o cuestionario sobre ecofisiología animal que presentarán por escrito (10% de la nota final) y defenderán al final del curso de manera oral (10% de la nota final). No es necesaria nota mínima en esta prueba para superar la asignatura.

En caso de no superar la nota mínima en las pruebas revaluables, la nota final de la asignatura se corresponderá a la nota



mínima de la prueba reevaluable no superada. En caso de superar la nota mínima en las pruebas revaluables, la nota final será calculada como la media ponderada de todas las actividades evaluables. La nota mínima final para aprobar la asignatura será de 5 puntos sobre 10.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Como en el plan nuevo.

CONVOCATORIA ADELANTADA:

Como en el plan nuevo.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Environmental physiology of animals. Wilmer et al. 2005. Blackwell.
 Fisiología animal comparada. Un enfoque ambiental. Hill. 2007. Reverté.
 Animal Physiology: From Genes to Organisms. Sherwood et al. 2013. Cengage Learning.
 Animal Physiology: An Environmental Perspective. Butler et al. 2021. Oxford University Press.
 Animal Physiology. Hill et al. 2022. Sinauer/Oxford.

Bibliografía complementaria

Physiological diversity. Spiecer & Gaston. 1999. Wiley-Blackwell.
 The physiological ecology of vertebrates. McNab. 2002. Cornell.
 Ecofisiología Animal. De Costa Ruiz et al. 2004. Diego Marín. [¿¿¿¿¿¿¿¿](#)
 Physiological Ecology: How Animals Process Energy, Nutrients, and Toxins. Karasov and Martínez del Río. 2007. Princeton University Press
 An Introduction to Behavioral Endocrinology. Nelson. 2015. Sinauer Associates.
 Vertebrates: Comparative anatomy, function, evolution. Kardong. 2019. McGraw-Hill Education

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	JAVIER SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
Correo electrónico	javier.sanchezh@urjc.es
Departamento	Biología
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	MARÍA ISABEL LÓPEZ RULL
Correo electrónico	isabel.lopez.rull@urjc.es
Departamento	Biología
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Titular de Universidad



Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	PABLO CAPILLA LASHERAS
Correo electrónico	pablo.capilla@urjc.es
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Investigador
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	SARA ARGANDA CARRERAS
Correo electrónico	sara.arganda@urjc.es
Departamento	Biología
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2



Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1

